

Molina formaliza traspaso del INTT al Ministerio de Transporte

Autor Administrator

Thursday, 19 de January de 2017

Modificado el Wednesday, 18 de January de 2017

El ministro para Transporte Terrestre, Ricardo Molina, visitó la sede principal del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) para formalizar el traspaso del ente al Ministerio.

Durante la reunión se le presentaron al ministro los logros y objetivos del INTT. Por su parte, el titular de Transporte aseguró que el objetivo del encuentro es «unificar criterios y establecer lineamientos para prestar un mejor servicio».

También se dio a conocer que cualquier modificación del funcionamiento de la institución será notificada al público en general a través de la página web www.intt.gob.ve y sus redes sociales en Twitter y Facebook.

El INTT pasará a ser un ente adscrito al Ministerio para Transporte Terrestre, mediante decreto N° 2.668, publicado en la Gaceta Oficial N° 41.074, de fecha 13 de enero de 2017.

Esta decisión fue tomada por el presidente de la República, Nicolás Maduro, reseñó una nota de prensa publicada en el portal web del INTT este martes, en la que se explica que la prestación de servicios seguirá ofreciéndose de la misma manera, tanto en la oficina estadales como en la sede principal ubicada en La California, en la Gran Caracas.

<http://www.finanzasdigital.com/2017/01/molina-formaliza-traspaso-del-intt-al-ministerio-de-transporte/>